SEGURO ESCOLAR 2020-2021

COMO ACTUAR EN CASO DE ACCIDENTE DE UN ALUMNO / ALUMNA

1.- El seguro escolar es voluntario, comprobar que el niño o niña tiene seguro escolar.

2.- Antes de cualquier actuación llamar a Ikaslarin avisando del incidente

3.- De **lunes a viernes antes de las 19:00**: llamar a Ikaslarin y comunicar el accidente solicitando la asistencia.

3.1.- Es obligatorio que el/la menor accidentado espere en una sala adecuada para recibir asistencia y acompañado en todo momento por una persona adulta que recogerá la información que le dé el médico para trasladarla a la familia del menor

3.2.- Ikaslarin avisará al centro cuando envíe el médico, para que el niño o niña accidentada esté preparada y así agilizar la asistencia.

3.3.- Si el médico recomienda el traslado a una clínica concertada, la persona responsable del menor en ese momento llamará a Ikaslarin para pedir que se envíe el parte de asistencia en clínica.

4.- De **lunes a viernes después de las 19:00 y sábados-domingos:** Llamar al móvil de Ikaslarin y trasladar al menor a una clínica concertada informando del nombre del centro escolar y de que recibe asistencia por Ikaslarin.

5.- El facultativo que acude a la llamada sólo atenderá al menor para el cual ha sido solicitada asistencia. Por lo tanto si ha habido más de un accidentado hay que comunicar esta circunstancia.

6.- **Si el/la menor es trasladado a un centro público de salud (Osakidetza), por decisión de su familia, del centro escolar o del adulto responsable, el seguro no se hace cargo de los gastos. En este caso se actuará con la tarjeta de Osakidetza sin hacer mención al seguro particular.**

Teléfonos de IKASLARIN

944 437 782 - 691 849 861 - 691 849 858

El protocolo de actuación al completo, el listado de alumnos y alumnas asegurados y el listado de clínicas concertadas se encuentran en:

Sala de la AMPA / Conserjería / Dirección